

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO, MEDIANTE TURNO LIBRE, DE DIRECTORA O DIRECTOR DE ARCHIVO MUSICAL Y DEL DEPARTAMENTO MUSICAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL (14/2024)

En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Directora o Director de Archivo Musical y del Departamento Musical de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (14/2024)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 20 de mayo 2024, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 14/2024: Directora o Director Archivo Musical y Departamento Musical					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN MEMORIA (hasta 20 puntos)	VALORACIÓN ENTREVISTA (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN TOTAL Prueba teórico-práctica (60 puntos)
1	CANELA MAS, MERITXELL	SI	19,00	38,00	57,00
2	CUBERO MORENO , ALBERTO	SI	16,00	31,00	47,00
3	MARTÍN PÉREZ, YOLANDA	SI	7,00	20,00	27,00
4	MONASTERIO ARANA, ALAITZ	SI	17,00	34,00	51,00
5	MORENO CÁMARA MARÍA	SI	16,00	36,00	52,00
6	SÁNCHEZ REBOLLAR, MIGUEL	NO	--	--	--

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 14/2024: Directora o Director Archivo Musical y Departamento Musical				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	CANELA MAS, MERITXELL	30,75	57,00	87,75
2	MONASTERIO ARANA, ALAITZ	33,00	51,00	84,00
3	MORENO CÁMARA MARÍA	14,00	52,00	66,00
4	CUBERO MORENO , ALBERTO	16,75	47,00	63,75

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Meritxell Canela Mas** para el puesto convocado de Directora del Archivo Musical y Departamento Musical de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por la propia persona aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

Madrid, a 21 de mayo de 2024